

### ¿QUE ES EL SIPREF?

Es un sistema de prevención de fraudes que tiene por objeto prevenir y evitar que terceros ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.

### ¿CÓMO PUEDO PROTEGER LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN MI REGISTRO?

- ✓ **ACTUALIZANDO** los datos que figuran en el registro a través de la renovación anual de la matrícula o inscripción.
- ✓ **REPORTANDO** inmediatamente a la Cámara de Comercio de Cartagena los cambios que realice de la dirección física y/o electrónica al igual que de los teléfonos.

### ¿QUÉ VENTAJAS OFRECE EL SIPREF?

Además de incrementar la seguridad y confiabilidad en la operación de los registros públicos, tiene las siguientes ventajas:

- ✓ Un sistema de **ALERTAS**: previas, registrales y de abstención que le comunican al titular del registro que ha ingresado un documento y que este se ha inscrito o devuelto, a través del correo electrónico que figura reportado.
- ✓ La **IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA** de las personas que presentan los documentos.
- ✓ El titular de la información podrá **OPONERSE** al registro cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro no es de su procedencia o cuando manifieste no haberlo suscrito.
- ✓ Validar la vigencia de la cédula de ciudadanía de las personas nombradas y de los socios constituyentes de cualquier tipo societario o los nuevos socios que ingresen a una sociedad de personas como son: LTDA, S. en C. y E.U.
- ✓ Prevenir fraudes en los registros de los comerciantes o inscritos que no han registrado actos, actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos tres (3) años.
- ✓ Es **GRATUITO**, no genera costo alguno para el usuario.
- ✓ Un **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** en los certificados expedidos, que permite a los terceros y al titular del registro tener la certeza de su expedición por parte de esta Cámara de Comercio.

Para más información, consulte nuestra página web [www.cccartagena.org.co](http://www.cccartagena.org.co) los canales de atención disponibles , en cualquiera de nuestras sedes o seccionales o a través del correo electrónico [pqrs@cccartagena.org.co](mailto:pqrs@cccartagena.org.co)